

# Boletín Semanal de Información de Ozono Troposférico Comunidad de Madrid

**Lunes 27 de septiembre 2021**

(Datos correspondientes a la semana del 20 al 26 de septiembre)

- **Umbral de Información (180 µg/m<sup>3</sup>, promedio horario):** Nivel a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud de los grupos de población especialmente vulnerables.
- **Umbral de Alerta (240 µg/m<sup>3</sup>, promedio horario):** Nivel a partir del cual una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud que afecta al conjunto de la población.

**NO SE HAN REGISTRADO SUPERACIONES DEL UMBRAL DE INFORMACIÓN NI EN LA RED DE LA COMUNIDAD DE MADRID NI EN LA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID A LO LARGO DE LA SEMANA**

- **Valor objetivo para la protección de la salud humana (120 µg/m<sup>3</sup>, promedio de ocho horas, que no deberá superarse más de 25 días por cada año civil de promedio en un período de 3 años):** Nivel de un contaminante que no deberá alcanzarse, en la medida de lo posible, en un momento determinado, para evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos sobre la salud humana.

**Nº DE DIAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESTACIONES DE LA RED DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN 2021**  
(Acumulados desde la primera superación del año -05/05/2021- hasta el 26/09/2021)

Zonas de la C. de Madrid	Corredor Henares							Urbana Sur						Urbana Noroeste			Sierra Norte			Alberche		Tajuña		
Estaciones	Alcalá de Henares	Alcobendas	Algete	Arganda del Rey	Coslada	Rivas-Vaciamadrid	Torrejón de Ardoz	Alcorcón	Aranjuez	Fuenlabrada	Getafe	Leganés	Móstoles	Valdemoro	Colmenar Viejo	Collado Villalba	Majadahonda	El Atazar	Guadalix de la Sierra	Puerto de Cotos	S. Martín Valdeiglesias	Villa del Prado	Orusco de Tajuña	Villarejo de Salvanés
Nº días con superación	42	27	20	30	29	22	46	10	4	16	9	17	6	14	2	6	3	55	31	25	5	42	27	23

**Nº DE DIAS CON SUPERACIÓN DEL VALOR OBJETIVO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN LAS ESTACIONES DE LA RED DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN 2021**  
(Acumulados desde la primera superación del año -29/05/2021- hasta el 26/09/2021)

Municipio de Madrid													
Estaciones	Escuelas Aguirre	Arturo Soria	Villaverde	Faroillo	Casa de Campo	Barajas Pueblo	Plaza del Carmen	Barrio del Pilar	Retiro	Ensanche Vallecas	El Pardo	Juan Carlos I	Tres Olivos
Nº días con superación	7	23	11	10	14	23	25	26	14	0	33	24	39

- Datos del Municipio de Madrid obtenidos de [www.munimadrid.es](http://www.munimadrid.es) y datos de la Comunidad de Madrid facilitados por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura <http://www.madrid.org/calidadelaire>

### POBLACIÓN MÁS VULNERABLE ANTE EPISODIOS DE ALTA CONTAMINACIÓN POR OZONO TROPOSFÉRICO

- Personas con enfermedades del corazón o los bronquios (asmáticos, bronquíticos crónicos).
- Diabéticos
- Inmunodeprimidos
- Niños menores de 6 años y personas mayores de 65
- Embarazadas
- Personas que por su trabajo pasan mucho tiempo expuestas al aire contaminado

### POSIBLES SÍNTOMAS

- Irritación ocular
- Cefalea
- Tos, molestias de garganta, dolor en el pecho al respirar profundamente
- Aparición o empeoramiento de dificultad respiratoria con pitos en el pecho en asmáticos
- En general, disminución de la capacidad física

### RECOMENDACIONES SANITARIAS ANTE SUPERACIONES DE VALORES UMBRAL

#### POBLACIÓN VULNERABLE

Si el nivel de O<sub>3</sub> troposférico es:

- Superior a **180 µg/m<sup>3</sup>**: **EVITE** los esfuerzos físicos y los ejercicios al aire libre en la zona afectada por la contaminación.
  - Estas recomendaciones deben tenerse en cuenta especialmente por las tardes, cuando los niveles de ozono son más elevados.
  - Las personas asmáticas deberían tener a mano el inhalador que utilicen de forma habitual.
  - En caso de dificultad respiratoria, tos intensa, o dolor en el pecho acuda a su médico o a un servicio de urgencias.

#### POBLACIÓN GENERAL

**EVITE** los esfuerzos físicos y los ejercicios al aire libre en la zona afectada por la contaminación y especialmente por las tardes:

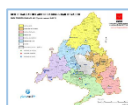
- Cuando el nivel de O<sub>3</sub> supere los **240 µg/m<sup>3</sup>**.
- O siempre que experimente dificultad respiratoria, tos intensa, o pitos en el pecho

#### Para más información:

Web Calidad del aire y salud



Red Vigilancia Comunidad de Madrid



Red Vigilancia Ayto. de Madrid



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Salud Pública  
CONSEJERÍA DE SANIDAD